



República del Perú
Ministerio de Agricultura
Instituto Nacional de Recursos Naturales
Intendencia de Áreas Naturales Protegidas



Taller Sub Regional sobre Áreas Protegidas para América Latina del Convenio de Diversidad Biológica

Sostenibilidad Financiera en el SINANPE

*Miryan García Donayre
Directora de Planeamiento de ANP*



PUNTOS A TRATAR:

1. Contexto Actual de las ANP en el Perú
2. Caracterización del manejo presupuestal y financiero del SINANPE
3. Brecha financiera del SINANPE, hallazgos y conclusiones para el diseño del Plan de Sostenibilidad Financiera
4. Identificación de elementos críticos y estrategias en marcha para la sostenibilidad financiera del SINANPE
5. Construcción del Plan de Sostenibilidad Financiera de las ANP



LA INTENDENCIA DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS

Encargada de proponer políticas, planes, programas, proyectos y normas para la adecuada gestión y manejo de las áreas naturales protegidas que conforman el SINANPE, incluyendo las Zonas de Amortiguamiento.

Promover y supervisar las Áreas de Conservación que complementan el SINANPE (Áreas de Conservación Regional y Áreas de Conservación Privada).

LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

Marco Legal e Institucional

- D.S. N° 010-90-AG, crea el SINANPE.
- D.S. N° 010-99-AG, aprueba el **Plan Director de las Áreas Protegidas**, recoge el Plan de Acción Estratégico de las ANP.
- Ley N°26834 de 1998, **Ley de Áreas Naturales Protegidas**, norma los aspectos relacionados con la gestión de las ANP y su conservación, de conformidad con el Artículo 68° de la Constitución Política del Perú. Define la responsabilidad del INRENA en la gestión, conducción y administración del SINANPE.
- D.S. N° 038-2001-AG, aprueba el **Reglamento de la Ley de Áreas Naturales Protegidas**, el cual norma la creación, administración, conservación y gestión de las ANP en función a las disposiciones señaladas anteriormente, siendo la Autoridad Nacional Competente el INRENA.

Niveles de Administración de las ANP

SINANPE:

- Ámbito Nacional (63)

(administrado por el INRENA)

Áreas Complementarias al SINANPE:

- Ámbito Regional (3)

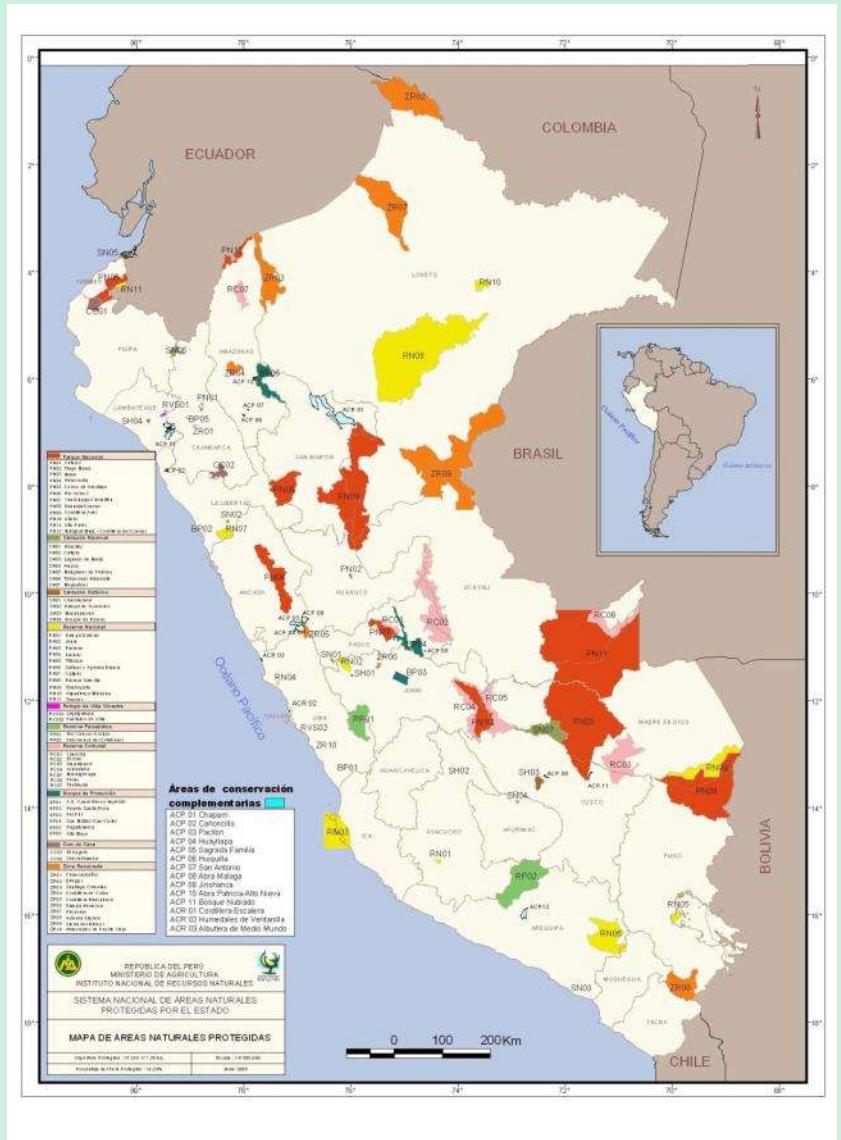
(administrado por los Gobiernos Regionales)

- Ámbito Privada (15)

(administrado por los privados)



SINANPE



CATEGORÍA	Nº	Ha.	% DEL PAÍS
PARQUE NACIONAL	12	7'967,119.02	6.19
SANTUARIO NACIONAL	7	263,982.06	0.21
SANTUARIO HISTÓRICO	4	41 279.38	0.03
RESERVA NACIONAL	11	3' 298,711.97	2.57
REFUGIO DE VIDA SILVESTRE	2	8591.91	0.01
BOSQUE DE PROTECCIÓN	6	389 986.99	0.30
RESERVA PAISAJÍSTICA	2	651 818.48	0.51
RESERVA COMUNAL	7	1'860,934.16	1.45
COTO DE CAZA)	2	124 735.00	0.10
ZONA RESERVADA	10	3'543,010.59	2.75
TOTAL	63	18'043,379.84	14.24

Fuente: IANP, 2008



Gradualidad de usos en ANP

- **Áreas de uso indirecto:** No se permite la extracción de recursos naturales, modificaciones y transformaciones del ambiente natural. Se permite la investigación, recreación, turismo, educación ambiental. Se tiene: Los Parques Nacionales, Santuarios Nacionales y los Santuarios Históricos.
- **Áreas de uso directo:** Se permite el aprovechamiento de recursos, prioritariamente por las poblaciones locales, en base a los planes de manejo y los objetivos del área. Se tiene: las Reservas Nacionales, Reservas Paisajísticas, Refugios de Vida Silvestre, Reservas Comunales, Bosques de Protección, Cotos de Caza.

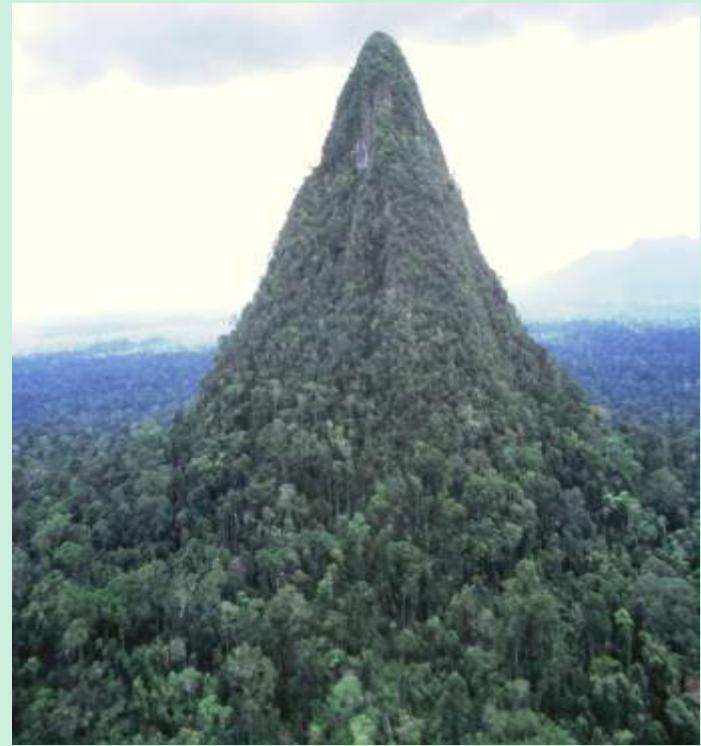


Las Zonas Reservadas

Se establecen de forma transitoria, son zonas que reúnen las condiciones para ser consideradas como ANP, pero requieren de la realización de estudios complementarios para determinar, entre otras, la extensión y categoría que les corresponderá como tales. Estas áreas también son protegidas por norma del Estado.

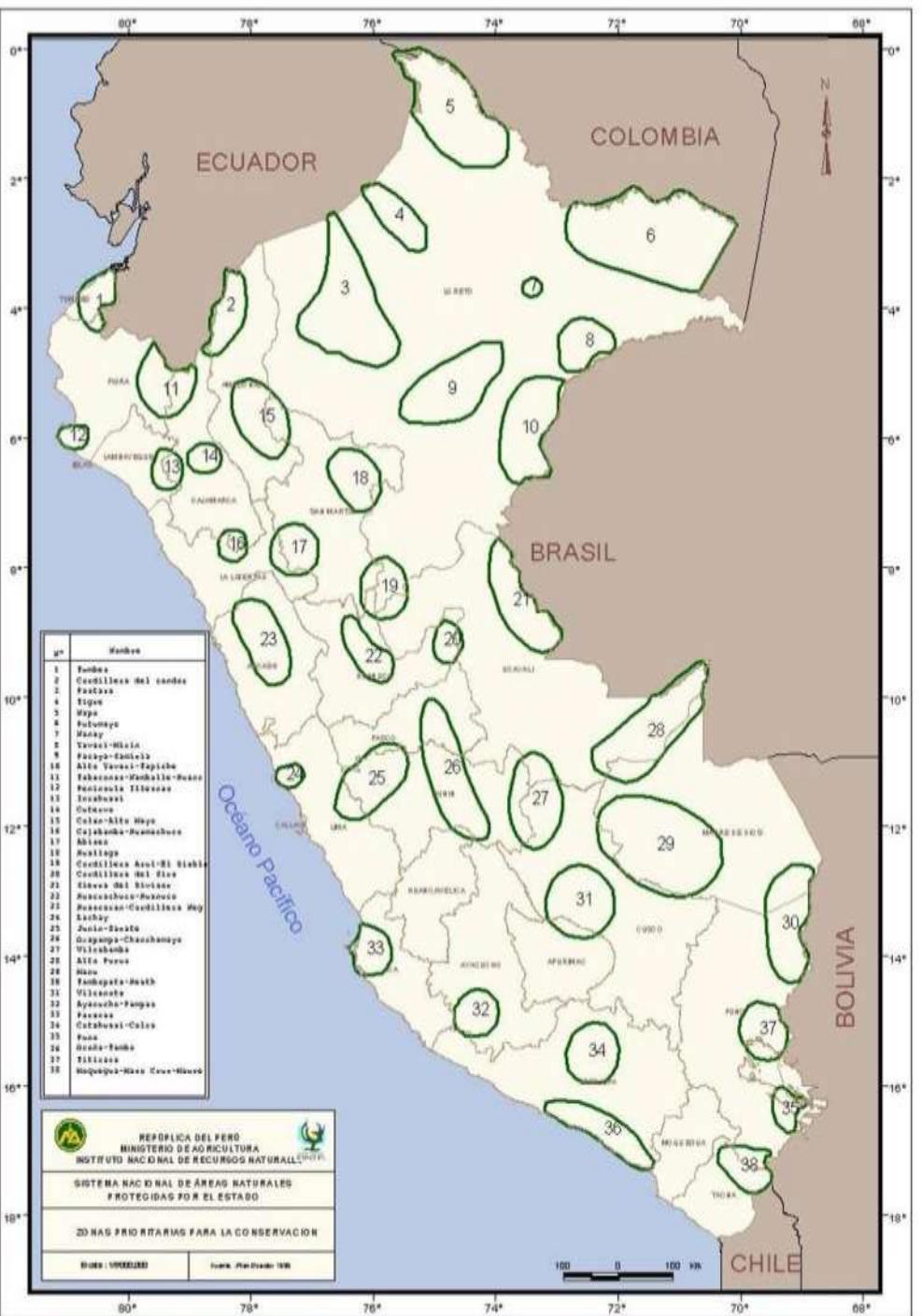
Criterios de Representatividad Biológica del SINANPE

- Diversidad de Ecorregiones, Ecosistemas y Paisaje.
- Diversidad de familias, géneros y especies.
- Endemismos, especies de distribución restringida.
- Rareza, poblaciones de especies que hayan perdido su capacidad de recuperación.
- Diversidad Genética, se necesita proteger las variaciones genéticas. Paraderos de migración, rutas conocidas de migración de especies.
- Conectividad, se evita la creación de áreas aisladas.
- Tamaño, mayor superficie posible.
- Potencial de amortiguamiento, soportar cambios por impacto humano o ambientales.
- Potencial de restauración, en áreas con fuerte impacto humano.

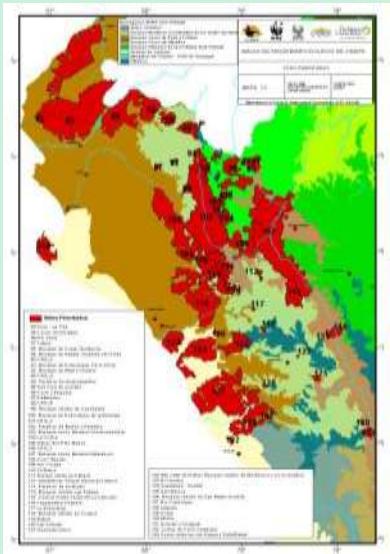


Zonas Prioritarias para la Conservación

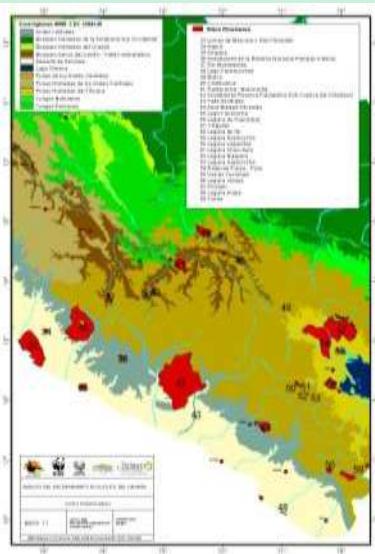
En los años 90 se efectuó un análisis de la representatividad del sistema, con el concurso de diversos especialistas nacionales, identificándose 38 zonas prioritarias para la conservación.



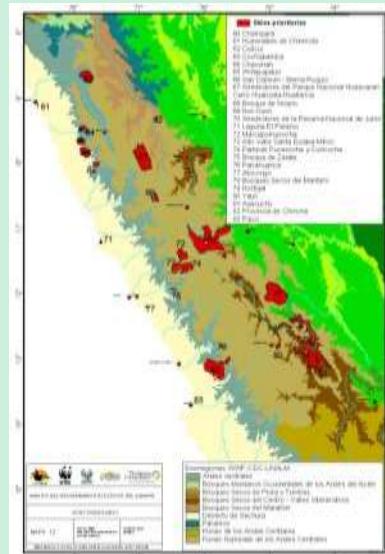
PROCESO DE ACTUALIZACIÓN PLAN DIRECTOR DE LAS ANP (2006)
132 ZONAS PRIORITARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA



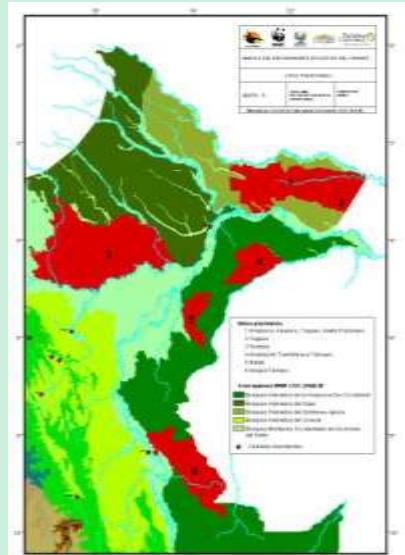
Sitios prioritarios en la Costa y Sierra Norte



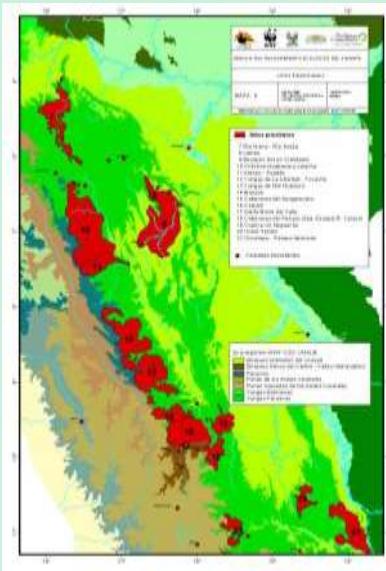
Sitios prioritarios en la Costa y Sierra Sur



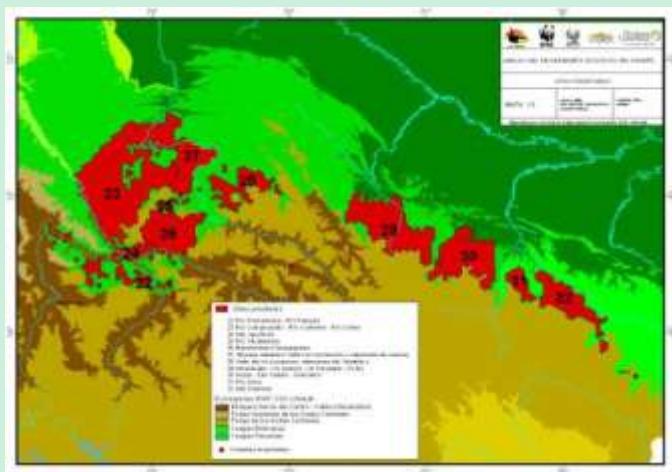
Sitios prioritarios en la Costa y Sierra Centro



Sitios prioritarios en la Amazonía Baja



os prioritarios en Selva Alta y Piedemonte - Norte

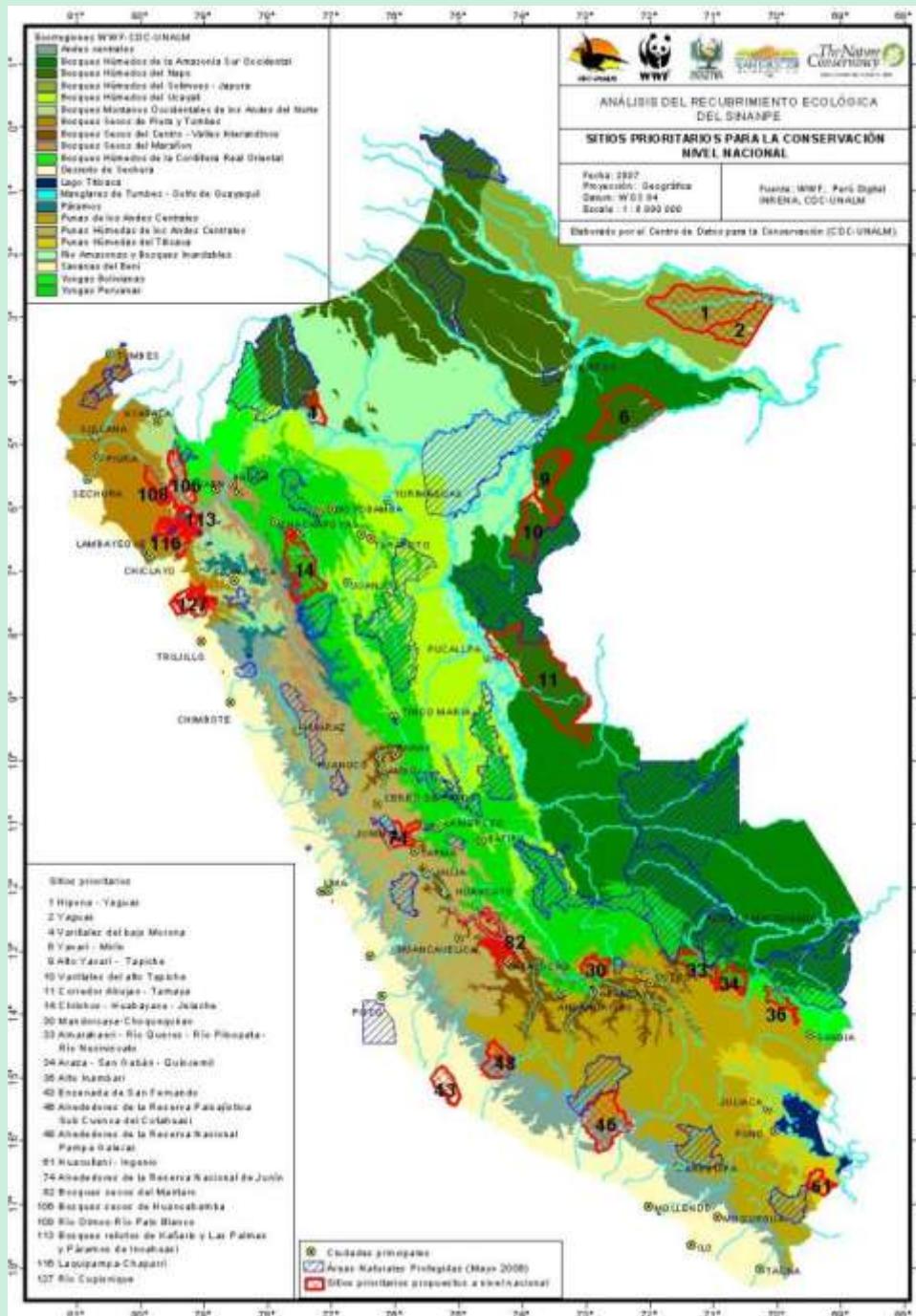


Sitios prioritarios en Selva Alta y Piedemonte - Sur



Se seleccionaron 133 zonas prioritarias para la conservación de la diversidad biológica de acuerdo a los siguientes criterios:

- Ecorregiones o Sistemas Ecológicos subrepresentados.
- Zonas prioritarias del Plan Director de 1999 no cubiertas o insuficientemente cubiertas.
- Aporte a la conectividad del Sistema de ANP.
- Contienen sistemas únicos o importantes en términos de asociaciones vegetales o núcleos de especies.



23 zonas
priorizadas a nivel
nacional



COBERTURA DE ECOSISTEMAS MARINOS Y COSTEROS

De las 63 ANP incluidas del SINANPE, sólo 6 se encuentran ubicadas en ecosistemas marinos y costeros:

- * Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes,
- * Reserva Nacional de Lachay
- * Refugio de Vida Silvestre Los Pantanos de Villa
- * Zona Reservada Humedales de Puerto Viejo
- * Santuario Nacional Lagunas de Mejía
- * Reserva Nacional de Paracas.

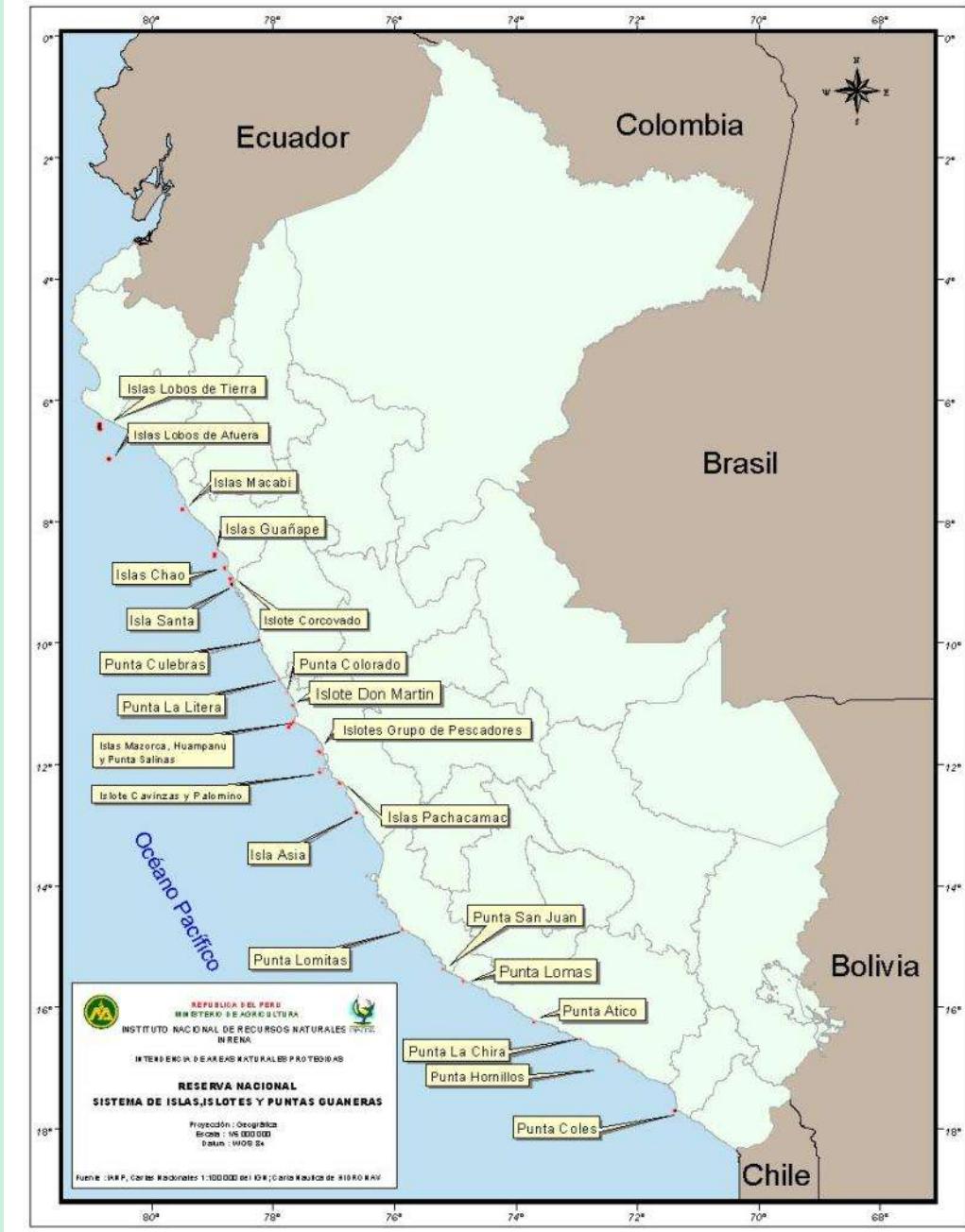
Estas 6 ANP cubren alrededor de 76 Km de costa, y en el SINANPE representan el 1%.

La Reserva Nacional de Paracas es la única que incluye áreas marinas adyacentes, conteniendo un 60% de su extensión algunos de los hábitats marinos representativos de la Corriente peruana o de Humboldt.

Establecimiento de la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras

PROPUESTA

Proteger 11 puntas y 16 islas, islotes y grupos de islas guaneras y las aguas dentro de sus 2 millas circundantes





PUNTOS A TRATAR:

1. Contexto Actual de las ANP en el Perú
2. Caracterización del manejo presupuestal y financiero del SINANPE
3. Brecha financiera del SINANPE, hallazgos y conclusiones para el diseño del Plan de Sostenibilidad Financiera
4. Identificación de elementos críticos y estrategias en marcha para la sostenibilidad financiera del SINANPE
5. Construcción del Plan de Sostenibilidad Financiera de las ANP

- 
- El principal documento de gestión del Sistema de ANP, el Plan Director (1999) establece la necesidad de “.... *Asegurar el financiamiento necesario para el desarrollo del sistema nacional de areas naturales protegidas por el estado*”.
 - En el proceso de revisión del Plan Director (2005) se contempla como elemento fundamental el tema de la sostenibilidad financiera del SINANPE.
 - En el PD se definen zonas prioritarias para conservación de la DB y la cobertura de éstas en el SINANPE, en la práctica no se ha logrado traducir estas prioridades en instrumentos operativos de planificación y ejecución presupuestal.



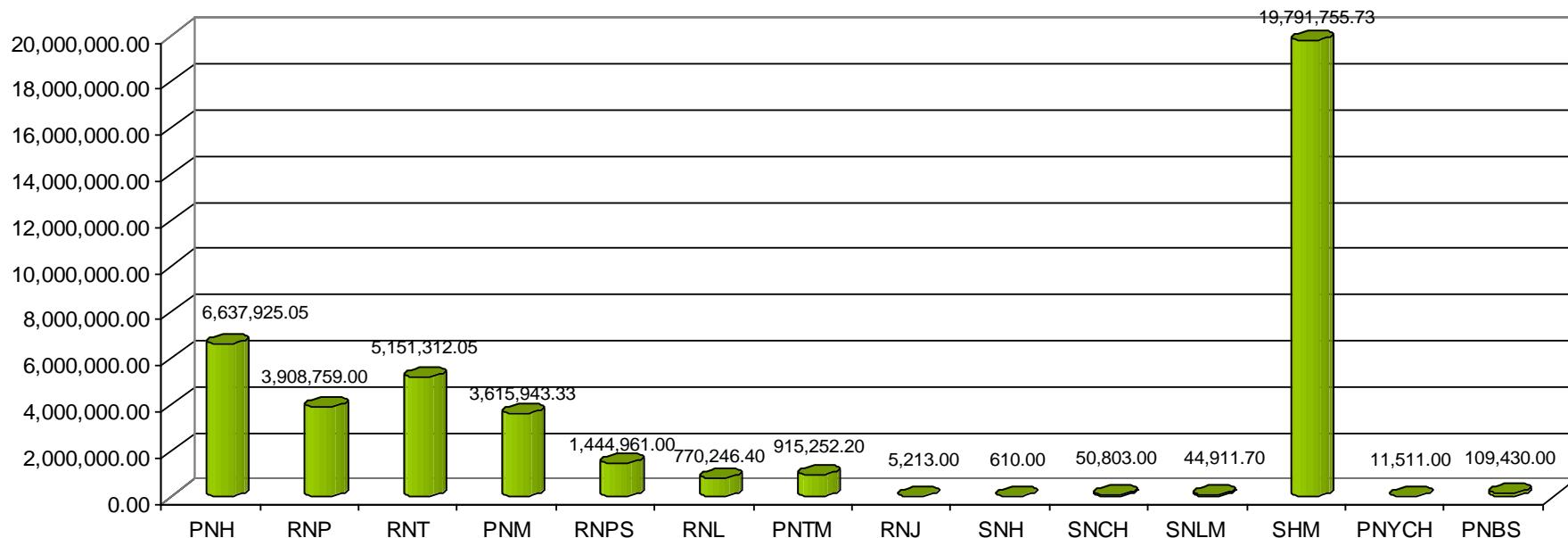
- La estructura de financiamiento del SINANPE por fuentes, en los últimos 10 años muestra:
 - 11% → fondos del tesoro público (RO)
 - 17% → fondos captados por las ANP-RDR (Turismo, investigación, filmaciones y/o fotografías con fines profesionales)
 - 67% → fondos de cooperación internacional, captadas y canalizadas a través de PROFONANPE.
 - 4% → otras fuentes
- De 63 ANP 47 están operativas.
- De 63 ANP solo 13 captan ingresos propios.
- Los ingresos generados por turismo representan el 99% de los RDR. Las ANP de mayor recaudación son: SH Machupicchu, PN Huascarán, RN Paracas, PN Manu, RN Tambopata.

CAPTACION DE INGRESO POR TURISMO EN AREAS NATURALES PROTEGIDAS 1999 - 2008

AÑOS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
1999	74,075.80	49,497.40	45,429.20	111,889.30	47,460.00	127,262.50	279,452.50	235,192.50	131,230.24	141,395.00	163,000.13	86,928.54	1,492,813.11
2000	77,425.00	79,352.50	62,520.74	136,800.00	87,465.00	157,950.56	284,400.00	260,847.32	164,190.00	203,894.32	161,063.05	144,091.10	1,819,999.59
2001	143,170.00	104,960.00	86,620.00	135,020.00	151,778.11	154,840.00	307,575.73	276,900.84	225,719.00	204,804.50	179,801.00	88,436.50	2,059,625.68
2002	97,817.00	101,790.23	137,730.50	91,049.00	108,189.00	158,824.66	775,618.82	776,867.68	548,763.13	530,859.32	316,622.73	264,700.95	3,908,833.02
2003	268,767.60	133,870.10	307,145.10	426,387.64	435,866.75	487,466.13	723,632.40	690,589.90	596,970.01	600,625.65	375,110.80	454,445.23	5,500,877.30
2004	322,264.47	152,003.33	315,473.83	488,265.70	515,408.57	539,454.35	631,820.15	728,391.56	430,754.50	438,102.59	321,998.67	277,089.00	5,161,026.72
2005	109,310.00	92,391.00	168,877.00	671,582.00	667,775.37	482,392.00	564,356.50	563,060.05	413,938.00	370,402.25	373,973.50	362,796.00	4,840,853.67
2006	369,426.25	853,712.25	649,961.50	524,356.75	499,980.70	412,457.75	515,652.25	589,846.25	386,290.93	445,842.26	400,858.23	341,678.84	5,990,063.96
2007	752,935.69	645,658.62	828,842.25	589,539.77	452,947.98	472,822.27	556,528.15	480,032.39	383,422.74	528,481.21	478,115.98	299,882.99	6,469,210.04
2008	1,072,730.62	729,131.51	647,114.27	425,819.54	593,323.00	481,021.80	666,329.63	592,419.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,207,889.37

SHM = a partir de Julio 2002

INGRESOS PROPIOS POR TURISMO 1999 - 2008 (en Nuevos Soles)



- 
- Los RO del Tesoro, se han incrementado en los últimos años, pero no al ritmo de los recursos de la caja fiscal, llegando en el último año a 1 millón de dólares.
 - Existe una alta dependencia de los recursos de cooperación internacional, orientados a inversiones (equipos, vehículos e infraestructura, documentos de gestión).
 - Las restricciones del Sistema se presentan a nivel de costos recurrentes, dada la poca disposición de la cooperación internacional y del gobierno central para financiar gastos corrientes (personal y costos operativos), que significan casi el 85% del total de gastos de las ANP.
 - Se presenta a las ANP como unidades de gasto y no de inversión.

- 
- Una fortaleza del SINANPE lo constituye el PROFONANPE, establecido el año 2002 y ha tenido un importante éxito en el fondeo de recursos para el Sistema y goza de la confianza y credibilidad de la cooperación internacional y del MEF.
 - Sin embargo, los fondos fiduciarios constituidos y administrados por PROFONANPE, son insuficientes para cubrir las necesidades mínimas de gestión, siendo mas del 80% de las necesidades financieras, costos corrientes.
 - A nivel de ANP, la mayor parte carecen de un plan de financiamiento y de metas financieras sostenibles

- 
- Existen alrededor de 16 ANP declaradas, pero sin mayor presencia y en las que ésta se da, no cuentan con la cantidad necesaria de personal y en algunos casos éste se encuentra en una situación laboral precaria.
 - Las áreas están insuficientemente financiadas, los niveles mínimos de protección no están garantizados y se encuentran limitadas en lo referente a sus capacidades de gestión.
 - En el marco de estas limitaciones, se ha dado inicio a un proceso de incorporación de nuevos esquemas de gestión, co gestión (contratos de administración), reservas comunales y diversos arreglos institucionales que promueven la participación de la población local, la sociedad civil, el sector privado y los niveles descentralizados de gobierno.

- 
- Estas iniciativas, son aún insuficientes, no están apalancando todos los recursos y capacidades susceptibles de ser convocados en la tarea de conservación del SINANPE.
 - Existe un gran espacio para ampliar los acuerdos de cogestión de las ANP, sobre la base de Gestión por Resultados, que pongan en marcha esquemas de Pago por Servicios Ambientales (PSA) y oportunidades eco empresariales en las ANP.



PUNTOS A TRATAR:

1. Contexto Actual de las ANP en el Perú
2. Caracterización del manejo presupuestal y financiero del SINANPE
3. Brecha financiera del SINANPE, hallazgos y conclusiones para el diseño del Plan de Sostenibilidad Financiera
4. Identificación de elementos críticos y estrategias en marcha para la sostenibilidad financiera del SINANPE
5. Construcción del Plan de Sostenibilidad Financiera de las ANP

- 
- El análisis de las Necesidades de Financiamiento del SINANPE (2005 – 2014) dimensionó la brecha financiera del sistema: diferencia entre recursos disponibles y recursos necesarios.
 - Identificó un escenario mínimo: sub programas de protección y vigilancia y programa de apoyo a la gestión.
 - Identificó un escenario óptimo: adiciona programas de conservación de recursos y uso público.

	Escenario Mínimo (US\$)	Escenario Óptimo (US\$)
Necesidades Promedio Anuales(*)	24,138,069	41,842,414
Ingresos Promedio anuales	7,483,868	7,483,868
<i>Brecha Promedio Anual</i>	<i>16,654,201</i>	<i>34,358,546</i>

() Promedio anual para el periodo 2005-2014.*



PUNTOS A TRATAR:

1. Contexto Actual de las ANP en el Perú
2. Caracterización del manejo presupuestal y financiero del SINANPE
3. Brecha financiera del SINANPE, hallazgos y conclusiones para el diseño del Plan de Sostenibilidad Financiera
4. Identificación de elementos críticos y estrategias en marcha para la sostenibilidad financiera del SINANPE
5. Construcción del Plan de Sostenibilidad Financiera de las ANP



Barreras a enfrentar para lograr la sostenibilidad financiera de las ANP:

- La no puesta en valor de las ANP
- Falta alinear el SINANPE con el proceso de modernización del Estado
- No existen experiencias debidamente validadas de generación de recursos en el SINANPE, a partir de proyectos de PSA
- Se carece de experiencias de aprovechamiento de valores de uso de las ANP (turismo y manejo de recursos)
- Carencia de innovaciones institucionales clave:
 - Relación con gobiernos regionales y locales y esquemas de cogestión
 - Esquemas institucionales para promoción de la inversión y de alianzas público – privadas.



Programas de intervención para obtener y validar resultados que tengan expresión práctica tanto en un plano Macro (del Sistema) como a nivel Micro (ANP):

1. Programa de posicionamiento y puesta en valor de las ANP.

- Contexto internacional favorable (calentamiento global, exigencias vinculantes respecto a convenios ambientales internacionales, TLC con Estados Unidos, pronto con la UE, existencia de programas especiales como los de la Corporación de Desarrollo del Milenio, entre otros.

- Existencia del MoU con participación de los actores con capacidad de generar corrientes de opinión y cabildeo internacional como TNC, WWF y la cooperación internacional

- 
- Propuestas de desarrollo de Gobiernos Regionales, especialmente los amazónicos que toman como eje de desarrollo los recursos naturales, el impulso a iniciativas de Desarrollo Limpio y bionegocios.
2. Modernización del Sistema de Gestión del SINANPE, incorporando esquemas de gerencia gubernamental moderna del sector público y su participación en la Gestión por Resultados, que viene siendo impulsado por el MEF con mandato legislativo e inscrito en el Propósito declarado de “fortalecer la eficacia y equidad del gasto público, para contribuir a la mejora del desempeño del Estado respecto del bienestar de la población”.

- 
- 3** Pago por Servicios Ambientales: Proyectos piloto para la validación de esquemas de PSA en servicios hídricos y deforestación evitada. Importantes avances se tienen en la RN Salinas y Aguada Blanca, RN Tambopata y PN Bahuaja Sonene.
 - 4.** Experiencias piloto de aprovechamiento de valores de uso de las ANP, en dos rubros: turismo y manejo y aprovechamiento de recursos naturales renovables.
 - 5.** Innovaciones institucionales claves en la relación con los gobiernos regionales y locales, establecimiento de esquemas de cogestión, esquemas institucionales para promoción de la inversión.



PUNTOS A TRATAR:

1. Contexto Actual de las ANP en el Perú
2. Caracterización del manejo presupuestal y financiero del SINANPE
3. Brecha financiera del SINANPE, hallazgos y conclusiones para el diseño del Plan de Sostenibilidad Financiera
4. Identificación de elementos críticos y estrategias en marcha para la sostenibilidad financiera del SINANPE
5. Construcción del Plan de Sostenibilidad Financiera de las ANP



Sostenibilidad financiera

“Capacidad de asegurar recursos financieros estables y a largo plazo y de asignarlos de modo oportuno y de forma apropiada para cubrir la plenitud de costos de las áreas protegidas y para asegurar que las áreas protegidas se administren efectivamente y eficientemente” (IUCN, 2005)

La sostenibilidad financiera no es un objetivo estático a alcanzar, más bien es un proceso dinámico en constante interacción con factores externos.



Cómo deben de ser los Planes Financieros

- Los planes financieros deben de ser planes estratégicos a largo plazo para el ANP
- El proceso de elaboración del PF debe ser participativo
- El proceso de PF debe ser dinámico
- El proceso de PF debe ser adaptado a las condiciones del país y de la zona
- El PF debe aterrizar en propuestas concretas de proyectos
- En el país los procesos de PF deben considerar la generación de Recursos Directamente Recaudados (RDR).

- 
- Existen compromisos supranacionales para asegurar al financiamiento de los sistemas nacionales de áreas protegidas.
 - Desde diciembre de 2004 se viene desarrollando el proceso para diseñar el Plan Financiero del SINANPE.
 - Este Plan Financiero es un compromiso que el país asumió en la COP7 (POW-PA):
 - Para el 2005 contar con un estudio a nivel nacional de las necesidades financieras del SINANPE.
 - Mejorar sustancialmente la planificación de las ANP.
 - Se ha ejecutado una primera fase: Los Lineamientos para el diseño del Plan Financiero: (define una agenda a partir del diagnóstico y establece los problemas centrales que se deben enfrentar a través de programas)



Experiencias locales en ANP

En el año 2002 se elaboró el primer documento de PFLP. **"Plan financiero a largo plazo del Parque Nacional Manu"**

En el año 2003 se culminaron los PFLP:

1. Reserva de Biosfera del Nor Oeste

Parque Nacional Cerros de Amotape (PNCA),
Coto de Caza El Angolo (CCA)
Zona Reservada de Tumbes (ZRT)

2. Parque Nacional del Rio Abiseo

3. Parque Nacional Huascarán

4. Reserva Nacional de Lachay

5. Reserva Nacional de Paracas

R
B
N
O

Zona Reservada de Tumbes

Parque Nacional Cerros de Amotape

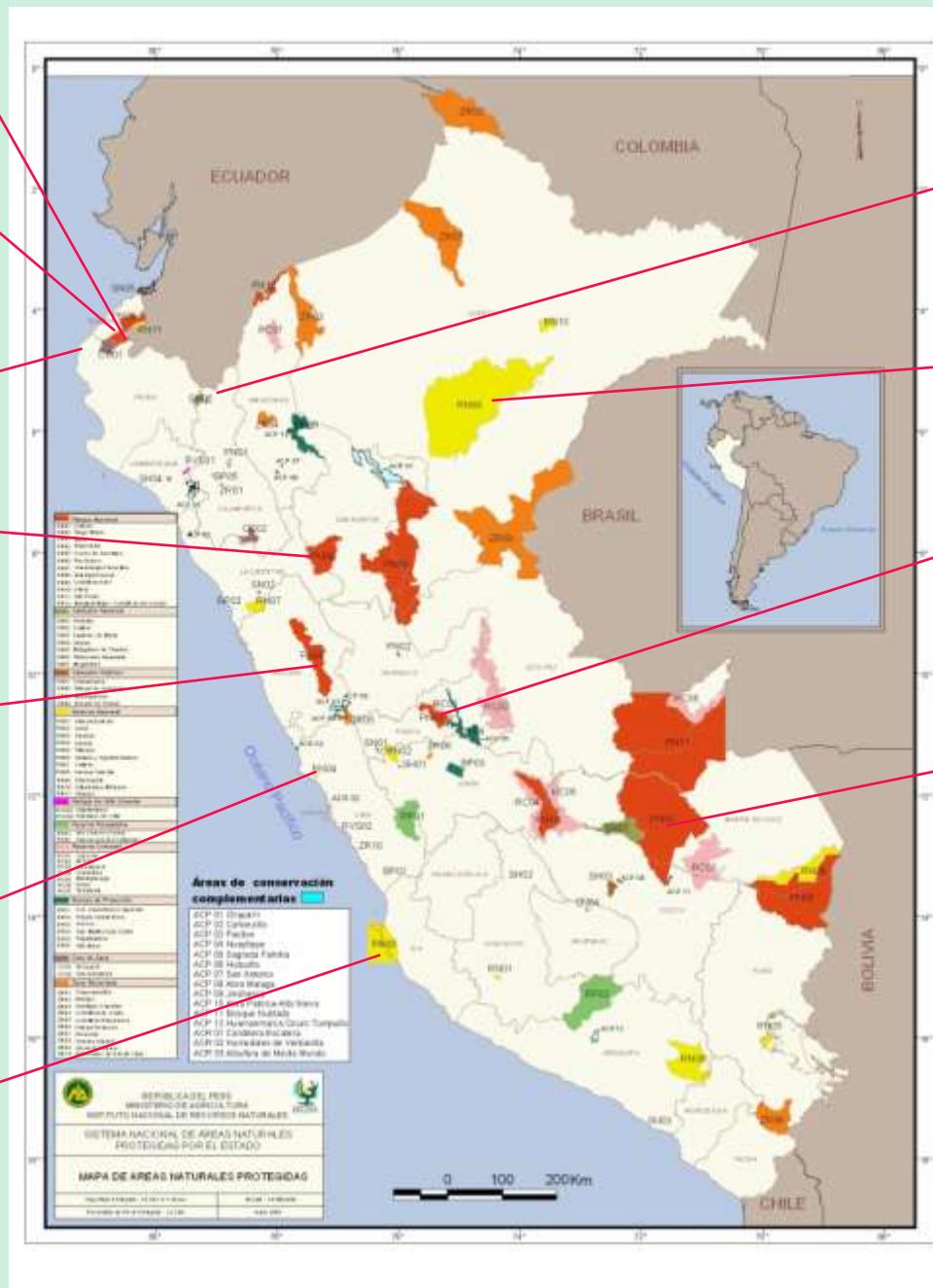
Coto de Caza El Angolo

Parque Nacional del Río Abiseo |

Parque Nacional Huascarán

Reserva Nacional de Lachay

Reserva Nacional de Paracas

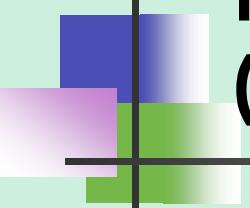


Santuario Nacional Tabaconas Namballe

Reserva Nacional Pacaya Samiria

Parque Nacional Yanachaga Chemillén

Parque Nacional Manu



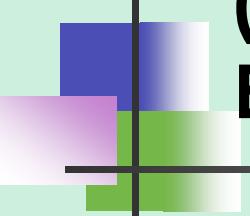
Pago por Servicios Ambientales (agua) – RN Salinas y Aguada Blanca

■ Objetivo:

- ✓ Generar recursos mediante la inclusión de las 'externalidades' ambientales locales.

■ Elementos:

- ✓ Identificación del servicio ambiental
- ✓ Identificar el comprador
- ✓ Estimar el monto del pago anual
- ✓ Diseñar el mecanismo de pago
- ✓ Proponer el uso de los recursos recaudados
- ✓ Negociar con los compradores
- ✓ Operacionalizar el PSA (C.A., O.L.,JANP)



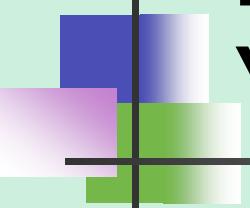
Pago por Servicios Ambientales (Captura de CO2) – RN Tambopata y PN Bahuaja Sonene

■ Objetivo:

- ✓ Generar recursos mediante la inclusión de las 'externalidades' ambientales globales.

■ Elementos:

- ✓ Identificar áreas con potencial
- ✓ Identificar actores interesados
- ✓ Elaborar perfil del proyecto (PIN)
- ✓ Búsqueda de financiamiento del proyecto
- ✓ Identificar comprador
- ✓ Proceso de certificación
- ✓ Venta de los certificados y distribución de beneficios (agricultores y ANPs en Z.A.)



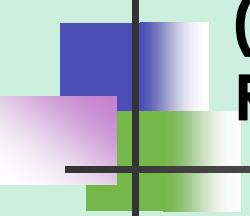
Formación de Patronatos (RP Nor Yauyos Cochas, PN Manu)

■ **Objetivo:**

- ✓ Captar recursos a partir de la contribución activa y voluntaria de personas naturales y jurídicas para el mejoramiento social, económico y ambiental.

■ **Elementos:**

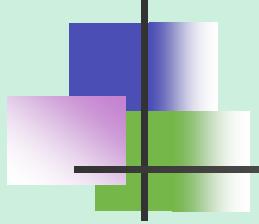
- ✓ Identificar actores interesados (directa o indirectamente por algún bien, servicio o R.S.)
- ✓ Diseño institucional (Asociación, Fundación)
- ✓ Establecimiento de compromisos (recursos a aportar y modalidad)
- ✓ Acuerdos sobre el uso de los recursos
- ✓ Operacionalizar el uso de recursos



Generación de Ingresos a las Poblaciones Locales (RN Pacaya Samiria, RN Tambopata, RN Titicaca, RP Nor Yauyos Cochas, RB Noroeste)

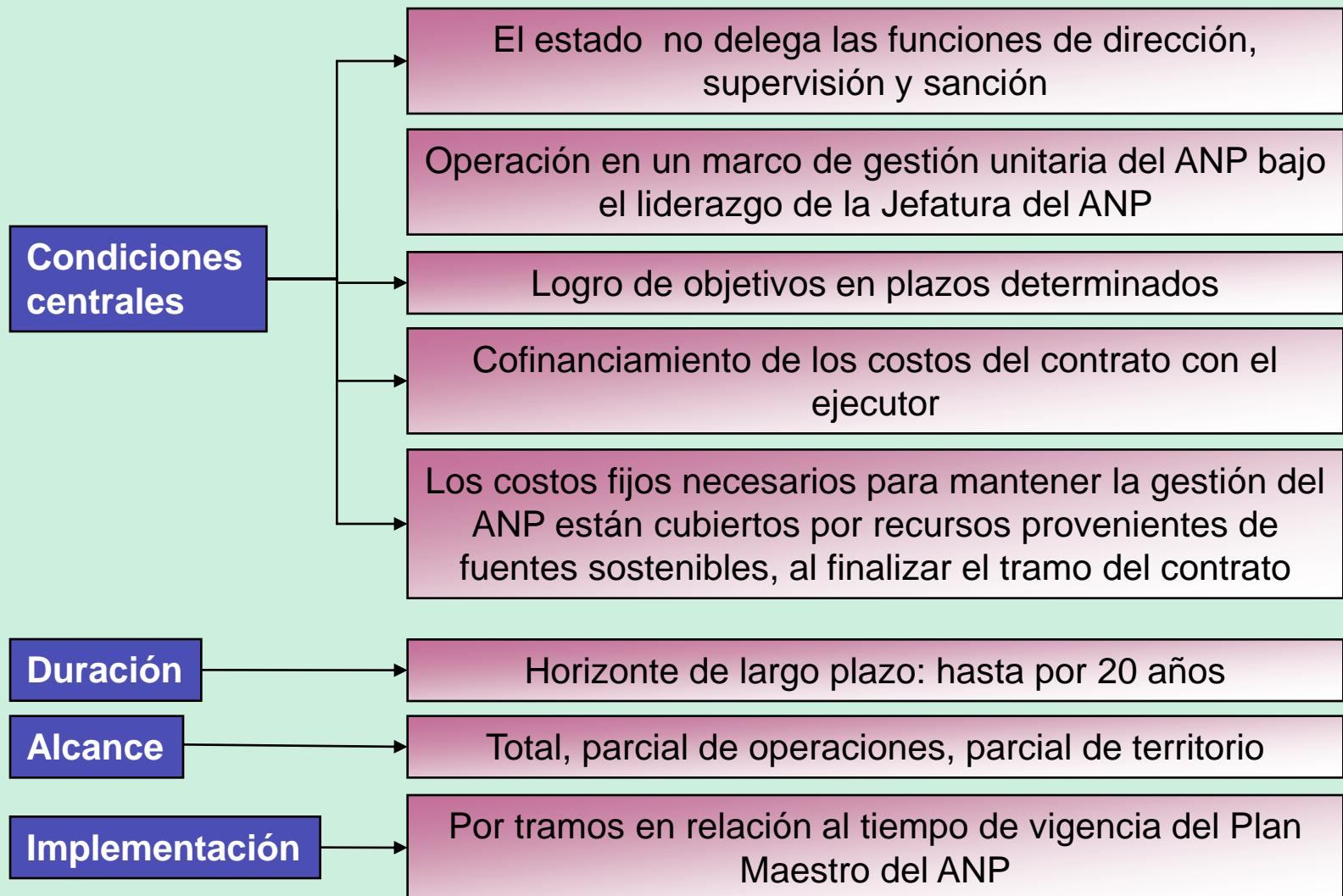
■ Objetivos:

- 1. Reducir presión sobre los recursos naturales de las ANPs**
- 2. Involucrar la población local en actividades de conservación a través de los planes de manejo y mecanismos de certificación**
- 3. Rediseño de la gestión mediante la vigilancia compartida con la población local**
- 4. Generación de ingresos a las ANPs
(concesiones, otorgamiento de derechos, marcas colectivas)**



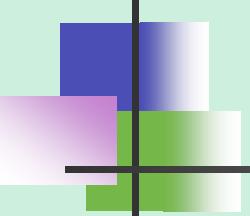
Cogestión de las ANP a través de los Contratos de Administración total o parcial de un ANP (SN Los Manglares de Tumbes, RN Salinas y Aguada Blanca, PN Cordillera Azul, RN Tambopata, PN Bahuaja Sonene, Coto de Caza El Angolo y las Reservas Comunales).

Características del Modelo de Contrato de Administración



Compromisos con el PoW

- **2006** Estudio de necesidades y opciones para el financiamiento sostenible de los sistemas nacionales de AP
- **2006** comenzar a aplicar Planes Financieros Sostenibles a nivel de país.
- Llevar a cabo para el **2006** un estudio sobre el valor de los servicios del ecosistema presentados por las áreas protegidas
- **2008** Cubrir los costos para implementar y administrar eficazmente los sistemas nacionales y regionales de AP
- Para el **2008**, la conciencia, comprensión y apreciación del público de la importancia y los beneficios de las áreas protegidas han aumentado de manera significativa.
- Colaborar con otros países para elaborar y ejecutar programas de financiamiento sostenibles para los sistemas regionales e internacionales de áreas protegidas
- Incorporar en los informes nacionales de los sistemas de AP, información sobre el financiamiento de dichos sistemas
- Incorporar las áreas protegidas a la planificación al desarrollo.



Implementación del PoW

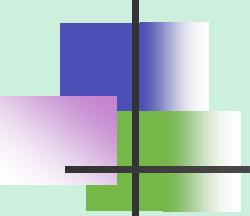
Compromiso 1: 2006 Estudio de necesidades y opciones para el financiamiento sostenible de los SNAP.

Avances

- Estudio de necesidades de financiamiento del SINANPE (*Dic.2004 – Ago.2005*)
 - A partir de este estudio se tienen identificadas las necesidades para una gestión óptima del SINANPE, incluyendo los compromisos del PoW

Pendientes

- Estudio de opciones de financiamiento (Estrategias para la sostenibilidad financiera del SINANPE). Se identificarán en la fase de diseño del Plan Financiero.



Implementación del PoW - Avances

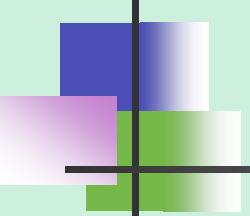
Compromiso 2: **2006** comenzar a aplicar Planes Financieros Sostenibles a nivel de país.

Avances

- Fase Inicial de diseño del Plan Financiero para el SINANPE (Enero de 2005)
- Marco metodológico establecido
- Integrando iniciativas a nivel de AP

Pendientes

- Diseño del Plan Financiero
- Financiamiento para la implementación del Plan Financiero
- Implementación del Plan Financiero

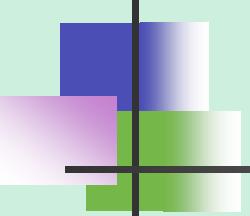


Implementación del PoW - Avances

Compromiso 3: Llevar a cabo para el **2006** un estudio sobre el valor de los servicios del ecosistema prestados por las áreas protegidas.

Avances

- Mapa de servicios ambientales de las AP del SINANPE.
- Estudio “Aporte de las AP a la Economía Nacional”
(León, F. & Sadguey, D. 2005)
 - Se calcula que las AP aportan US\$ 1,125 millones anualmente a la economía en el Perú en términos de bienes y servicios ambientales.
- Eventos sub nacionales para comunicar a las organizaciones de la sociedad civil a cerca del valor de las AP. (Enero-Febrero de 2005).

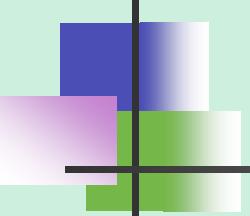


Implementación del PoW - Avances

Compromiso 4: 2008 Cubrir los costos para implementar y administrar eficazmente los sistemas nacionales y regionales de AP.

Pendientes

- El estudio de necesidades de financiamiento del SINANPE revelo la magnitud del GAP Financiero
- Diseñar el Plan Financiero para el SINANPE (considerará estrategias para cubrir los costos de implementación y administración eficaz del sistema)
- Movilizar nuevos fondos para financiar la implementación del Plan Financiero, que implica la implementación efectiva del PoW.



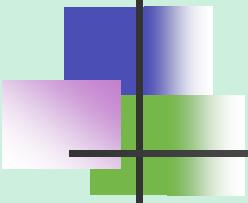
Implementación del PoW - Avances

Compromiso 5: Para el **2008**, la conciencia, comprensión y apreciación del público de la importancia y los beneficios de las áreas protegidas han aumentado de manera significativa.

Avances

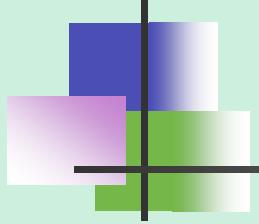
- A través de los procesos de revisión del Plan Director y de construcción del Plan Financiero se convoca la participación de la sociedad y se busca crear conciencia sobre la importancia y beneficios de las AP (talleres regionales)
- Se publica en los medios de comunicación a cerca de los beneficios de las AP
- Se realizan cursos informativos sobre valor del turismo para las economías sub nacionales a partir de la belleza escénica de las AP

Implementación del PoW - Avances



Pendientes

- Respaldo del CDB para que las autoridades nacionales de Áreas Protegidas persuadan a los tomadores de decisión política sobre la importancia de asignar recursos a los sistemas nacionales de AP.
- Movilizar nuevos fondos para trabajar en la sensibilización y convencimiento de tomadores de decisión política y de la sociedad en su conjunto a cerca de la importancia de las AP.
- Convocar la participación del sector privado.



Las Áreas Naturales Protegidas no deberían ser consideradas como cargas presupuestales para el Estado, sino más bien generadoras de riqueza (Bienes y Servicios).

Gracias